ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE COMUNIDADES EN EL PARQUE NACIONAL SAJAMA

1. *INTRODUCCIÓN*

En la última década ha cobrado más importancia la intención de trabajar la problemática del cambio climático bajo una mirada de género. La experiencia de varios proyectos alrededor del mundo ha evidenciado que los impactos del cambio climático afectan especialmente a las mujeres, sobre todo aquellas que viven en ámbitos rurales y condiciones de pobreza, debido a las desigualdades en el reconocimiento de derechos, acceso a recursos y espacios de decisión que existe entre hombre y mujeres.

En vista de esto, el año 2007 distintas Organizaciones Internacionales y programas de la ONU asumen el esfuerzo de incorporar el enfoque de equidad de género en las políticas e iniciativas relacionadas al cambio climático a través de la Alianza Mundial de Género y Cambio Climático.

La equidad de género implica la posibilidad de tratamientos diferenciales para corregir desigualdades de partida: medidas no necesariamente iguales pero que conducen a la igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades (PNUD, 2005).

Más allá de los compromisos que se asumen a nivel internacional, es necesario desarrollar acciones locales concretas dirigidas a reducir estas desigualdades y de esta forma fortalecer capacidades para la adaptación.

En el Parque Nacional Sajama, al interior de las comunidades que la habitan se ha podido identificar ciertas condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres que hacen a estas últimas particularmente vulnerables ante el cambio climático.

La presente propuesta responde a la necesidad de encauzar el proceso de adaptación de estas comunidades integrando la perspectiva de las mujeres a partir de medidas que les otorguen mayores espacios de participación y condiciones favorables para reducir las desigualdades existentes y favorecer su resiliencia.

2. *ANALISIS DE VULNERABILIDAD*

Desde el enfoque de cambio climático, la vulnerabilidad es entendida como el grado de susceptibilidad o de incapacidad de un sistema para afrontar los efectos adversos del cambio climático, y en particular la variabilidad del clima y los fenómenos extremos. Esta dependerá del carácter, magnitud y rapidez del cambio climático a que este expuesto un sistema y de su sensibilidad y capacidad de adaptación (IPCC, 2007).

La sensibilidad es el grado en que el sistema resulta afectado directa o indirectamente, de forma positiva o negativa. Por capacidad adaptativa se comprenden los recursos y habilidades con los que cuenta el sistema para afrontar, contrarrestar o ajustarse a los cambios en las condiciones climáticas.

Con estos conceptos como antecedentes, se ha querido analizar el contexto en el que viven las mujeres de las comunidades en el Parque Nacional Sajama, caracterizando cada uno de los factores para establecer el grado de vulnerabilidad de las mismas. A continuación, se describe cada uno de ellos:

EXPOSICIÓN

Algunos de los cambios a los que se encuentran expuestas las comunidades y que son percibidos de igual forma por hombres y mujeres son:

- ***Aumento de la radiación***: Manifiestan que usualmente el sol aumentaba su intensidad cerca al medio día y ese era el momento en que debían protegerse, pero que actualmente se ven forzadas a usar sombreros desde temprano en la mañana porque el sol ahora quema demasiado.

- ***Heladas y vientos más fuertes:*** Aunque en general las condiciones climáticas en el área del parque son adversas, la percepción de los pobladores señala que en los últimos años eventos como heladas y vientos fuertes, que ocurren entre los meses de junio- agosto, son más intensos.

- ***Sequías:*** Este suceso es advertido por los pobladores en el área de bofedales durante el invierno, pero que se extiende hasta el mes de octubre.

- ***Exceso de lluvias:*** Este año (2012) la temporada de lluvias se extendió por un mes hasta abril.

SENSIBILIDAD

Los cambios previamente mencionados han causado ciertos efectos en distintos medios de vida de las comunidades, principalmente en el agua, bofedales y el ganado. Además, la percepción de las mujeres acerca de la presión que ejercen estos efectos sobre ellas es particular y se diferencia a la expresada por los hombres. Esto está vinculado al considerable tiempo que dedican en responsabilidades que mantienen un contacto permanente con recursos naturales, como por ejemplo el agua.

Para comprender mejor este factor de sensibilidad en las mujeres, se describen a continuación los elementos considerados parte del mismo.

- ***Efectos en la salud***: Extremos en las condiciones climáticas como las heladas, afectan a mujeres adulto mayor, quienes sufren más los síntomas del reumatismo, una enfermedad común en el área. Por otro lado, también distinguen que el aumento de la radiación está provocando un deterioro en su vista.

- ***Relación indirecta de dependencia hacia el recurso hídrico para la artesanía local:*** El sustento del ganado camélido son los bofedales, humedales de altura de los que obtienen el alimento necesario para su supervivencia. En época de sequía este alimento escasea, lo que repercute en la calidad de la lana, materia prima para la elaboración de tejidos artesanales, disminuyendo los ingresos de las mujeres por esta actividad.

- ***Incremento de la carga laboral:*** Durante las lluvias intensas las mujeres revelan que al ampliarse el área de bofedal deben recorrer mayores distancias para juntar a todo el ganado teniendo especial atención con las crías, ya que comúnmente quedan atrapadas en las fosas que se forman durante esta época, esto consume mayor parte de su tiempo y aumenta su carga laboral.

CAPACIDAD ADAPTATIVA

- ***Participación en espacios de decisión:*** Desde la visión y cultura andina, el chacha-warmi (relación de paridad hombre-mujer) parecería abrir un espacio para la participación de la mujer en la toma de decisiones al interior de las comunidades. Pero esta participación parece ser más una presencia física que una participación activa. Muchas veces se limita por el rol de cuidadoras que asumen las mujeres, quienes deben asistir a reuniones y talleres en compañía de sus hijos y distribuir su tiempo entre la atención que brindan a los mismos y a los temas en debate. Por esta dificultad, muchas de ellas confiesan que prefieren no asistir y participar.

  Además, la única participación cuya opinión podría llegar a ser reflexionada a profundidad en estas reuniones es la que proviene de la Mamatamani, cargo de autoridad al que accede la mujer en su condición de pareja en base a valores establecidos dentro de la comunidad, como la experiencia y ejemplo de vida familiar, y su capacidad emprendedora.

  Por otro lado, en el proceso de inclusión y participación política femenina que se viene impulsando desde la aprobación de la NCPE, en el ámbito de organización municipal se han abierto espacios de representación ejercidos por mujeres como es el caso de la Subalcaldía de Distrito B, al que pertenecen las comunidades del parque y que es asumido actualmente por una comunaria de Caripe.

- ***Reducida capacidad de organización propia:*** Al interior de la comunidad Sajama, existe un grupo de mujeres que se han organizado para conformar una asociación de tejedoras denominada APROFAS, que reúne a aproximadamente 15 socias. No obstante, hasta ahora los emprendimientos realizados han dependido mucho de la ayuda externa y al interior se percibe una cierta desarticulación de las socias para el trabajo.

Algunas de las causas a las que deben su situación actual son el limitado tiempo del que disponen para el trabajo artesanal y el poco conocimiento en estrategias de mercado para la venta de sus productos. En el resto de las comunidades al parecer las mujeres no poseen una organización propia que atienda sus necesidades particulares.

Además, en el caso de Sajama la sumatoria de fuerzas entre mujeres para el trabajo artesanal parece tener dificultades por las relaciones sociales que existen entre un grupo y otro de mujeres. Es decir que la visión de emprendimiento se respalda en los círculos de confianza establecidos y no así en el conjunto de mujeres que habitan la comunidad.

A lo anterior se suma el ingreso de artesanía de países limítrofes a costos mucho más reducidos que los de la producción local, eso está provocando que muchas mujeres prefieran vender este tipo de producto como una medida que requiere menos esfuerzo y genera mayores ingresos, sin considerar la pérdida de conocimiento en técnicas locales que esto implica.

- ***Restricciones en el derecho de propiedad de la tierra:*** Las mujeres están condicionadas al matrimonio para que se les reconozca el derecho de propiedad de la tierra. En la familia, la herencia de propiedad es exclusiva del varón, en el caso en el que sea una familia de mujeres generalmente la hija debe contraer matrimonio y es su pareja quien recibe el derecho de propiedad. Esto disminuye sus posibilidades para acceder a créditos y vulnera sus derechos.

- ***Violencia Intrafamiliar:*** Este es un aspecto clave que contrapesa cualquier capacidad desarrollada en la mujer. El maltrato psicológico, físico y sexual al que se someten puede tener como consecuencias baja autoestima, aislamiento social, depresión, etc., lo que conlleva a la desvalorización de sus habilidades y una actitud pasiva, basados en el miedo a expresarse.

  En el caso de las mujeres en el área, este parece ser un tema presente pero invisible, que ha sido mencionado por algunas entrevistadas y del cual se han podido percibir indicios a través del acompañamiento en su diario vivir.

Por estos diversos factores, se puede considerar que las mujeres del parque Sajama son altamente vulnerables a los efectos de la variabilidad climática. Lo descrito anteriormente muestra que son particularmente sensibles a esta variabilidad, aunque poseen cierta capacidad adaptativa por su participación en espacios de decisión. Sin embargo, esta se limita a ciertos valores y estatus social en la comunidad por lo que no es accesible para todas. La falta de cohesión entre las propias mujeres, así como la violencia psicológica o física al interior de la familia, puede también coartar la formación de habilidades para su desarrollo.

3. OBJETIVOS

General

- Incorporar el enfoque de equidad de género en los lineamientos y medidas consideradas en el Plan de Adaptación al Cambio Climático para las comunidades del Parque Nacional Sajama.

Específicos

- Establecer medidas específicas que mejoren las capacidades adaptativas de las mujeres y reduzcan su vulnerabilidad.
- Promover la participación activa y empoderamiento de mujeres en la implementación del Plan.

4. LINEAS DE ACCIÓN

Teniendo en cuenta los aspectos referidos en el análisis de vulnerabilidad, la figura plantea cuatro líneas de acción que en conjunto coadyuven a fortalecer la capacidad adaptativa de las mujeres.

Figura 1.- Líneas de acción para el fortalecimiento de capacidades adaptativas de mujeres ante los impactos del cambio climático, en el Parque Nacional Sajama

∂ *Reconocimiento y promoción de conocimientos en el manejo de recursos: caso bofedales y plantas medicinales*

Las mujeres tienen otro tipo de apreciación y sensibilidad hacia el manejo de los recursos naturales que muchas veces pasa desapercibido al interior y fuera de las comunidades. Desde la mirada del cuidado hasta la administración de su uso, su conocimiento puede aportar significativamente a construir alternativas de relación con el ecosistema más sostenibles y adaptables a los cambios en las condiciones del clima. Es necesario entenderlas como sujetos activos y con capacidades propositivas.

En este sentido, se plantea impulsar la valoración, consideración y difusión de los saberes locales de las mujeres en el manejo de bofedales y el uso de plantas nativas en la medicina tradicional.

Los bofedales son un ecosistema que adquiere importancia por regular el caudal y proveer del alimento necesario al ganado camélido, situación que se está viendo afectada por efectos de la variabilidad climática y que podrían exacerbarse ante escenarios de cambios más severos. Como la migración es un proceso mayoritariamente de hombres, las mujeres se convierten en las gestoras del conocimiento para enfrentar esta problemática, por eso deben ser ellas quienes propongan y lideren las iniciativas de adaptación de este ecosistema.

En lo que respecta al uso de la medicina tradicional, al interior de las comunidades, son las mujeres adulto mayor las que pueden aportar con su entendimiento de las cualidades curativas de plantas nativas presentes en el área del parque. Esto puede impulsar iniciativas para el aprovechamiento sostenible de estas plantas, fomentando su consumo interno y generando ingresos alternativos, como una estrategia de adaptación.

Algunas tareas que pueden contribuir a esta línea de acción son:

- Estudiar a profundidad la relación de las mujeres con el bofedal
- Valorar el conocimiento de manejo del ecosistema de las mujeres con la participación de hombres.
- Promover a través de ferias las cualidades medicinales de las plantas nativas del área del Parque.
- Realizar estudios de mercado para la venta de los productos.

∂ *Articulación con asociaciones o redes de mujeres artesanas para impulsar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en las mujeres*

Otra manera de fortalecer y motivar las capacidades de organización de las productoras artesanas en las comunidades es conectarlas con redes ya establecidas o conformar nuevas redes para el intercambio de conocimientos, habilidades y la ampliación de mercados para la producción artesanal.

Como se ha podido observar, actualmente no se encuentran bien organizadas e incluso están un poco aisladas, esto podría cambiar si se les presentase experiencias exitosas en el rubro, como por ejemplo las mujeres mineras de Potosí con su organización AWASHANI, quienes en cuatro años han logrado establecerse y obtener un mercado para su producción artesanal basada en fibra de llama.

Pero además esta propuesta debe ir acompañada de un fortalecimiento a la organización a través de diversos cursos y capacitaciones.

Algunas acciones que pueden contribuir a fortalecer sus capacidades y facilitar la articulación con redes:

- Establecer una página web para la difusión de la producción artesanal de APROFAS (Asociación de Productoras de Fibra y Artesanía Sajama)
- Promover la participación de mujeres y hombres jóvenes con aptitudes para la producción artesanal.
- Realizar estudios de mercado para la venta de la producción
- Mejorar las condiciones de trabajo de las artesanas.

∂ *Jóvenes promotoras en el análisis climático y estrategias de adaptación*

Una forma de empoderar a las mujeres en el área, es valorar su conocimiento e incitar otros nuevos relacionados a respuestas positivas para la adaptación. Esta línea está dirigida a mujeres jóvenes en la comunidad, como una medida para brindarles nuevas oportunidades a través de la generación de conocimiento local, mismo que puede ser compartido y divulgado a través de redes. Con esto, las mujeres asumen una posición más propositiva que participativa en el proceso de adaptación.

Además, esta medida puede contribuir a disminuir la migración de jóvenes a la ciudad.

Para esto se recomiendan algunas acciones concretas:

- Formación de mujeres en análisis e interpretación climática basada en una integración del conocimiento local/ancestral y científico.
- Promover el desarrollo de experiencias de acción-aprendizaje-acción en el que las mujeres tengan un rol fundamental.
- Impulsar el intercambio de experiencias con mujeres liderezas en medidas de adaptación.

∂ *Promover la incidencia de las mujeres en las políticas de cambio climático y recursos naturales en diferentes niveles.*

Para que las decisiones sobre las formas de manejo de los recursos naturales y las estrategias de cambio climático tomen en cuenta el enfoque de género, se requiere una participación activa de las mujeres para por un lado comunicar sus percepciones y por otro proponer alternativas desde su realidad que aporten a la construcción de políticas conjuntas. En este sentido, es necesario que ellas se preparen informándose acerca del marco de políticas y acciones a nivel internacional relativo al cambio climático y su implicancia en su entorno local, comprendiendo y divulgando conceptos como el de justicia climática, deuda climática, etc.

Además se debe impulsar su acceso e influencia en espacios de decisión tanto dentro de la comunidad como fuera de ella, para impulsar normativas, acciones y medidas que aseguren el respeto y la salvaguarda de sus derechos económicos, sociales y culturales ante los impactos del cambio climático.

En este marco se pueden realizar algunas medidas como:

- Capacitación en el marco de instrumentos internacionales de cambio climático y su enfoque de género, así como los conceptos de justicia y deuda climática.
- Promover mesas de debate con la participación de hombres y mujeres para generar un cambio de actitud hacia el reconocimiento del conocimiento y aportes de las mujeres a las acciones y políticas de cambio climático.
- Facilitar la inserción de mujeres liderezas en los espacios de debate y decisión de políticas públicas relacionadas al manejo de recursos y el cambio climático.

5.- RECOMENDACIONES

Aplicar efectivamente un enfoque de género en el Plan de Adaptación implica promover una actitud proactiva en las mujeres de la comunidad, así como incidir en la visión masculina para que reconozcan y valoren otras capacidades en las mujeres más allá del rol que se les asigna por su género.

Asimismo sería bueno realizar un mapeo de actores que trabajen la temática de género en el área e identificar aquellos con los que se pueden establecer alianzas y aunar esfuerzos que coadyuven en el futuro a la implementación del Plan.